

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015
FONDO O PROGRAMA: Fondo Metropolitano	

Oficio núm.: UORCS/211/ 1276 /2016

Ciudad de México, a 15 de abril de 2016

ARQ. JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE

Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda
del Estado de Tlaxcala

Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Col. Centro, C.P. 90000,
Tlaxcala, Tlax.
Presente

En relación con la auditoría núm. TLAX/FONMETRO-SECODUVI/16, referida en el oficio núm. CE/DSFCA/AOPS/16-02-0260 del 16 de febrero de 2016, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 33, fracción XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 2, 5, fracción II, 7, fracciones IV, V, VI, IX y X, y 10, fracciones I, IV, XI y XIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de Coordinación suscrito para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos del Fondo Metropolitano (FONMETRO), del ejercicio presupuestal 2015, en la cual se determinó una observación con base en la documentación proporcionada, que se presenta en la cédula adjunta al Informe de auditoría, y que, por su importancia, se destaca la siguiente:

Incumplimiento en materia de contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (no se presentó documentación comprobatoria de la ejecución de las obras) por \$44'678,015.16

Con el análisis de la documentación comprobatoria del gasto, relativa a contratos, convenios modificatorios y estimaciones, no se la presentó documentación comprobatoria que ampare el pago de la ejecución de los trabajos de las obras "Modernización de Avenida Cuauhtémoc (cableado subterráneo)" y "Rehabilitación y mejoramiento de acceso principal y primer cuadro del centro de población", por \$44'678,015.16.

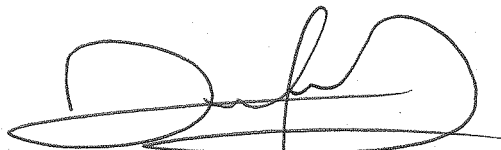
ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015
FONDO O PROGRAMA: Fondo Metropolitano	

Al respecto, se le solicita girar sus apreciables instrucciones para que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de observaciones.

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

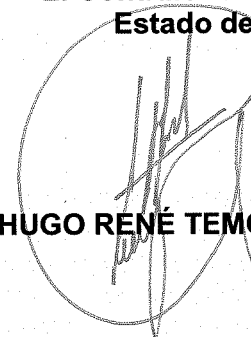
**La Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social**



LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA

Por la Contraloría del Ejecutivo

**El Contralor del Ejecutivo del
Estado de Tlaxcala**



LIC. HUGO RENÉ TEMOLTZIN CARRETO

c.c.p C.P. Raúl Sánchez Kobashi.- Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, SFP. Presente.
L.C.P. Víctor Hugo Betanzos Betanzo.- Director General Adjunto de Operación Regional, SFP. Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional, SFP. Presente.

VHBB/OJA